



## BOLETIN OFICIAL Nº 32

### CONSEJO DIRECTIVO – Reunión del día 06-09-22

En el día de la fecha, se reunió la Comisión Directiva de la Unión Entrerriana de Rugby, con la presencia de los siguientes miembros: Alejandro Arnau, Juan Britos, Clemente Minicucci, Matías Gabioud, Humberto Venturini, Fabián Dorigón y Martín White . Ausentes con aviso: Nelson Di Palma, Gabriel Bourdin, Alejandro Arrías, Ana Fabre y Carlos Díaz .-

### Notas Entradas

- 1- Nota de CUCU, prestando conformidad a lo expresado por Colón, para disputar amistosos con infantiles y M1 el 3/9/22. Se toma razón. Se autorizó.
- 2- Nota del Sr Víctor Taborda, adjuntando presupuesto para el Campeonato Argentino. Se toma razón. Se aprueba.
- 3- Nota de PRC, al Comité Superior Dos Orillas. Se toma razón. Se elevó al Comité Dos Orillas.
- 4- Nota de la UAR, de Silvana Lozada sobre torneo del interior (información importante). Se toma razón. Se informa al CAE de los requisitos.
- 5- Nota del Club Echagüe, informando la lista de jugadores que participarán de la citación para el preseleccionado mayor, para que se notifique al responsable del entrenamiento el 2/9. Se toma razón. Se informa.
- 6- Nota del club Echagüe, solicitando se les informe cual es el modo asignado y adjudicado por la UAR para cubrir el gasto de transporte de sus jugadoras para la 3ra fecha del TRL femenino. Se toma razón. Se informa por Gerencia, los recursos que la UAR envió para todas las fechas del TRL.
- 7- Nota de PRC, del Presidente de la Sub Comisión de Rugby, informando que el 24/9/22 realizarán el tradicional Encuentro “Hobby Di Pretoro – M14” en la sede el Yará. Solicitan contar con 4 árbitros oficiales para dicho encuentro. Se toma razón. Se pasa a árbitros para su designación.
- 8- Nota de CUCU, informando que el 3/9/22 en su club, realizarán un encuentro por el día del niño, para las categorías infantiles, siendo invitado entre otros clubes: Salto Grande, Carpinchos y Central Entrerriano. Se toma razón.
- 9- Nota de la UAR, comunicando el jugador de esta Unión (Mernes Juan-CAE), que ha sido convocado para participar de la concentración nacional de Argentina XV. Se toma razón. Se felicita al club y al jugador.
- 10- Nota del club Salto Grande, informando que el 3/9/22, viajarán con sus infantiles a jugar un encuentro amistoso a CUCU. Se toma razón.
- 11- Nota del club Central Entrerriano, solicitando autorización para realizar un encuentro con su par de Paysandú desarrollo, este domingo 4/9. Se toma razón. Se comunica al club que esa autorización tiene que ser solicitada con 15 días de anticipación, para poder cumplimentar todos los requisitos UAR para partidos internacionales.
- 12- Nota del club Salto Grande, reclamando que se subsane el error en la tabla de posiciones que se ha publicado en las redes del Torneo Provincial Juveniles M2. Se toma razón. Se resuelve.
- 13- Nota de CUCU, solicitando autorización para adelantar el partido semifinal correspondiente a categoría M16, entre su club y Salto Grande, previsto para para el 11/9 en su cancha, adelantarle para el 10/9. Se toma razón. Falta la nota del club Salto Grande.



14- Nota de la UAR, de Cristian Sánchez Ruíz, sobre designaciones de referees para la 2da fecha del Torneo del Interior. (adjunta formulario, reglamento y designaciones). Se toma razón. Se pasa al referente de árbitros de la UER.

15- Nota del Sr. Jorge Torres, adjuntando invitación para el encuentro provincial de dirigentes el 10/9 a las 10 hs en Islas del Puerto – Concepción del Uruguay. Se toma razón.

16- Nota de la UAR, adjuntando minuta de Rugby Seguro del 26/8/22. Se toma razón.

17- Nota de la UAR, adjuntando minuta de Rugby Seguro del 01/09/22. Se toma razón

18- Nota del CAE, informando los compromisos par el día 10/9 en la división M15, en el Plumazo. Solicita se arbitren los medios necesarios para la designación de árbitros. Se toma razón. Se pasa a árbitros para su designación.

19- Nota del club Curiyú, solicitando postergación de la fecha del día 18/9, donde se disputarán las finales en el Torneo de Juveniles de desarrollo. El pedido es porque sus categorías juveniles viajan a ver el partido de Los Pumas en Vélez el 17/9. Se toma razón. El pedido se pasa a Comisión de Competencia para modificar.

20- Nota del club Curiyú, solicitando adelantar la fecha del 11/9 en donde se disputarán los primeros cruces de las categorías juveniles, al día 10/9 a partir de las 14 hs. Esto fue consensuado con el club San Martín. Se toma razón. Se autoriza con nota del otro club de común acuerdo.

21- Nota del club San Martín, aceptando solicitud de club Curiyú de adelantar la fecha del 11/9 para al sábado 10/9 con las juveniles. Se toma razón. Se autoriza.

22- Nota del club Capibá, informando que el partido a disputarse el 11/9 entre Querandí y Capibá, se ha dispuesto de común acuerdo cambiar la fecha para el 10/9, mismos horarios. También se ha dispuesto de común acuerdo jugar con scrum con empuje. Se toma razón. Se informa a la USR.

23- Nota del PRC, solicitando re programación de los horarios de partidos a jugarse el 10/9, en cancha de PRC, categoría M19. Lo solicitado se debe que en esa fecha cuentan con una gran actividad deportiva, y teniendo en cuenta la magnitud del evento (Ronda copa de oro DO), decidieron que los partidos se disputen en cancha principal sede la Tortuguita (10,30 y 12 hs) Tras finalizar con los juveniles, continuarán con el TRL (13,30, 15 y 16,30 hs). Se toma razón. Se eleva al Comité Dos Orillas con la aprobación de CD UER, y después de saber que el club local se comunicó con todos los participantes.

24- Nota del PRC, solicitando re programación de la fecha a jugarse el 17/9 en cancha de Tilcara, categoría M 16 PRC vs La Salle. El pedido se debe a que gran parte del equipo se encontrará viajando a Bs AS, al partido de Los Pumas. Se toma razón. En vista que el 17/9 el Comité DO estableció ventana por la fecha de Los Pumas, la presente queda sin efecto, haciéndose el corrimiento para el 24/09/22.

25- Nota del PRC, informando que el 24/9, su institución llevará adelante la organización del encuentro de Rugby M 14 "Hoby di Pretoro". En esa fecha, la categoría M15 del DO tiene a cargo la localía de la fecha, superponiéndose así fecha y horario de ambos eventos. Por eso solicita que los partidos de la M15 sean jugados a partir de las 15,30 hs. Se toma razón. En vista que el 17/9 el Comité DO estableció ventana por la fecha de Los Pumas, la presente queda sin efecto, haciéndose el corrimiento para el 1/10/22.

26- Nota del Club Central Entrerriano, informando que por razones de jugadores lesionados y viaje a Bariloche, no disponen de la cantidad necesaria para disputar este domingo las semifinales. Se toma razón, pero se aclara que debido a un error en la tabla, el que accede a las semifinales es el Club Salto Grande.

27- Nota del CAE solicitando que de común acuerdo con CRAI se solicite al comité TRL la modificación de los horarios de los partidos del día sábado 10/09/22. Se toma razón. Se solicita por Gerencia al TRL.



## Comunicados

\*La CD de la UER, comunica que nuevamente han asumido **EL COMPROMISO CON LA UAR, DE REALIZAR LOS SEVEN DE LA REPÚBLICA, FEMENINO Y MASCULINO 2022**, los fines de semana del 26 y 27 de Noviembre y del 03 y 04 de Diciembre respectivamente.

\*Jugadores de Rugby Infantil, no registrados y fichados, quedan fuera del FONDO SOLIDARIO UAR y SEGURO DEPORTIVO DEL IAPSER.-

\*Se le recuerda a los clubes, que antes de proceder al fichaje de sus jugadores, deberán cumplimentar con la Reafiliación de la entidad y la inscripción de las divisiones.

\*CONECTA RUGBY: cursos de acreditación obligatoria. Ampliación. Archivo ajunto al boletín.

\*Se adjunta el link del aplicativo de Seguro a Deportistas Federados del IAPSER: [segurodeportistas.institutoseguro.com.ar](https://segurodeportistas.institutoseguro.com.ar)  
Una vez completa la planilla, deberán guardarla y enviarla a los mail oficiales de la UER.

\*Tarifario 2022: adjunto al Boletín.

Los fichajes incluyen el Fondo Solidario UAR y el Seguro Deportivo a través del IAPSER, para cada jugador.

\*Fichajes 2022:

Aquellos que se fichen en el 2022 deberán presentar el EPC con la normativa vigente hasta el 2019. Es decir, se deja sin efecto la posibilidad de ficharse presentando un apto médico.

Continúa vigente lo relacionado con el COVID-19. Aquel jugador que hubiera sido diagnosticado con COVID-19 positivo deberá, al momento de iniciar su registro en BD.UAR o cuando esto ocurriera, expresar obligatoriamente la mencionada circunstancia encontrándose inhabilitado para comenzar los entrenamientos y ser incluido en la tarjeta electrónica de partido hasta la presentación del apto cardiológico post COVID-19 en su Club, debiendo asimismo esperar la notificación expresa de la mencionada habilitación para comenzar o retomar la actividad física. El club que tome conocimiento que un jugador ha tenido COVID-19 tiene la obligación de registrarlo en la BD.UAR. Si esto fuera declarado al inicio del registro, se incluirá en la EPC la obligación de indicar este apto; si esto fuera declarado posteriormente, se deberá presentar solo el apto cardiológico post COVID-19.

- Link para el Registro 2022 de Jugadores de todas las categorías y Referees, a fin de puedan obtener el formulario de la Evaluación Pre Competitiva 2022 (EPC)

Jugadores: <https://bd.uar.com.ar/registro2022>

Solo Referees: <https://bd.uar.com.ar/registroreferee> (solo habilita para refereear)



Link Cursos UAR: <https://conecta.rugby/landing/>

\*Recomendaciones UAR: Ante las consultas recibidas sobre pase sanitario en el rugby y teniendo en cuenta que hasta la fecha no existe la obligatoriedad del mismo a nivel nacional, y considerando la eficacia de la vacunación completa contra el SARS-COV-2 (COVID-19) en la reducción de casos graves e internaciones, Rugby Seguro recomienda a todos los participantes del deporte:

- En la medida de posibilidad y factibilidad, contar con un plan de vacunación completo.
- Seguir con las medidas de cuidado (higiene de manos, higiene de superficies, ventilación cruzada, distancia social y tapabocas en donde corresponda).
- Quien presente síntomas no debe concurrir al club para ninguna actividad.
- Cumplir estrictamente con las medidas sanitarias locales.

\*Pruebas Globales de Leyes:

A partir del 1º de enero de 2022 entraron en vigencia las siguientes Pruebas Globales de Leyes en todas las competencias que se realicen en Argentina. Links en donde se aclaran dichas modificaciones:

- <https://we.tl/t-7CDY1xd3ns>
- <https://we.tl/t-sqEMiyKz09>

\* Partidos Amistosos: Se recibirán los pedidos hasta los días Jueves a las 17 hs. Con notas en conjunto de los clubes. Pasado este horario no se autorizará partidos de esa índole.(reiterado)

\* Se informa que para la constitución de nuevos clubes, los mismos tendrán el siguiente criterio relacionado con la población: (La CD. Recomienda), Un club cada 30.000 habitantes. Es decir, dos clubes, cada 60.000 habitantes. (reiterado)

\* Se adjunta comunicado sobre Tarjeta Electrónica de Partido-Modo lista y cambios libres.

Torneo Regional del Litoral – 3ra Fecha Femenino

\*Programación adjunta al boletín.

Torneo del Interior

\*Programación adjunta al boletín.

Torneo Provincial de Desarrollo

\*Programación adjunta al boletín.

Torneo Dos Orillas – Integración USR -UER

\*Programación adjunta al boletín.



Importarte

#### PAGOS A UER

La Administración NO RECIBE pagos de otra forma que no sea a través de depósitos en la cuenta: Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. – SUC 001 PARANA CENTRO CTA CTE N° 601255-7 "Unión Entrerriana de Rugby" CBU: 3860001001000060125577.-

#### CORREOS UER.

Para una mejor atención les solicitamos a todos que los correos dirigidos específicamente para temas como: FICHAJES y PASES, TARJETAS DE PARTIDOS y PLANILLAS, FONDO SOLIDARIO y otros asuntos relacionados, sean enviados a la cuenta [uer.admi@gmail.com](mailto:uer.admi@gmail.com)

Entrada de notas y otros requerimientos hacerlo a [uer.gerencia@gmail.com](mailto:uer.gerencia@gmail.com)

NUEVO Web site [www.uer.org.ar](http://www.uer.org.ar)

Desde ya, muchas gracias.

Boletín Oficial de la Unión Entrerriana de Rugby – 06-09-22.-

DOMICILIO DE LA UER: ARTIGAS 437 - TELEFONO UER: 0343-4347322

Alejandro Arnau  
Secretario

Juan Britos  
Tesorero